

LA DEFENSA

Diario de Avisos y Noticias

Alcoy, Viernes 25 de Octubre de 1907

Núm. 1114

Año IV
Precios de suscripción
En Alcoy al mes... 50 Pts.
Fuera del trimestre... 5'00
Número atrasado... 0'25

Redacción y Administración

Veneciana, 4.

Mercaderes, anuncios y reclamos, a precios son-
vencionales.

La interpelación sobre Marruecos

Las preguntas que sobre los asuntos de Marruecos formuló días pasados en el Senado el señor Sánchez Román, dieron ocasión al señor ministro de Estado para hacer interesantes manifestaciones.

Con perfecto dominio de la cuestión, con una gran claridad y con exquisita discreción, dijo el Sr. Allendesalazar todo cuanto debía decir, todo cuanto importaba que conociera el Parlamento, de tal suerte, que no sólo desvaneció muchas malas intenciones en que ha incurrido la Prensa por efecto de una información telegáfica tendenciosa, sino que creemos que nada nuevo se podrá decir durante el debate á que de lugar la interpelación del señor Sánchez Román.

Es curioso que el senador demócrata se doliera del silencio del Gobierno, olvidando, sin duda, que siendo el ministro de Estado se concertó un tratado con Francia, que según se dice modificaba el de 1904, y que de ese tratado de Septiembre de 1905 no se dio conocimiento al Parlamento, ni supo de él nadie de la Prensa, ni sabemos que se comunicase siquiera á los jefes de las minorías.

Pero aún más curioso que esto es el hecho de la manifiesta oposición de criterio revelada por los Sres. Groizard y Sánchez Román; oposición que llevó al primero, en las prudentes y discretas frases que como hombre avezado al tra-

ESCOPEAS DE CAZA
MARCA "JABALÍ",
de la fábrica de EDUARDO SCHILLING
(S. en C.) antes Luis Vives y Compañía



Estas escopetas no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas Inglesas.—Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.—Pedir catálogos á Eduardo Schilling, calle de Fernando VII, número 23, Barcelona.—Sucursales: en Madrid, Alcalá, 28.—En Valencia, calles de Peris y Velero (antes Paz) núm. 13 y de Cruz Nueva, 4.

— 29 —
dos casos excede la reclamación de 1.500 pesetas.

Art. 19. Los que sean parte en los negocios civiles de que conozcan los Juzgados municipales no podrán someterse á la jurisdicción de uno determinado cuando existan varios en Municipio.

Será competente en este caso aquel á quien en turno corresponda el negocio, y no podrá tramitarse solicitud alguna que previamente no aparezca con la nota de haberse repartido, suscrita por uno de los jueces municipales, que turnarán para este servicio según entre sí acuerden.

Quedan excluidos de esta regla los Juzgados correspondientes á antiguos Municipios, agregados hoy á otras poblaciones, cuando el Ministro de Gracia y Justicia resuelva extinguirlos.

Art. 20. Corresponde á los Tribunales

de las cuestiones internacionales numero de pronunciar, á decir algo que revelaba que su autorizado juicio es poco favorable á la obra realizada en Algeciras.

Por lo demás, el tono del discurso del señor Groizard fué de gran benevolencia para el Gobierno, no vacilando en declarar que, en su concepto, un deber patriótico aconseja al Gobierno no admitir la interpelación.

Comentarios
Con de, en, por, sin, sobre el cierra.—
El Alcalde y la prensa.—
De orden superior no se despacha.—
Este era el cartelito colocado en las puertas cerradas de los establecimientos concordantes el domingo pasado.

Cualquier extranjero (que no nos conociera) leería esto y exclamaría encantado:

— ¡Qué país más obediente!

Naturalmente, ignoraría que esa orden superior había sido dada el domingo anterior y no había sido acatada.

Pero nosotros, que estamos en el secreto exclamaremos apenados:

— ¡Qué desdichado país donde las leyes se cumplen sólo en el momento en que la fuerza armada es la encargada de su ejecución!

Por este camino no puede irse más que á un sitio...

Les recomiendo á mis lectores el agua de Colonia.

La única nota verdaderamente simpática (aparte del cierre) la ofrecieron el domingo último buen número de mujeres esposas de *mordazas* profesionales, que auxiliando á la policía, denunciaban cuantos establecimientos infrinjan la ley.

— ¡Naturalmente!

Como que en cada uno de ellos ofran las pobres una monumental paliza, de la cual las ha salvado la Real orden de La Cierva, aunque los apasionados crean lo contrario.

Sólo las bendiciones que de labios de esas mujeres han salido son suficientes para que la conciencia del ministro dictador esté más que tranquila.

Ahora, descansaremos unos días, por fortuna, y en la prensa leeremos de cuando en cuando alguna noticia relativa al asunto.

Lo que si haremos es seguir los pasos del señor Sánchez Toca, aleando cuantas frases haga, pues resulta, según esa prensa, que el Alcalde es un enemigo declarado del ministro de la Gobernación, y por lo tanto hay que espiarle en todos sus actos.

Trabajito le mando al celoso Alcalde, para sus conversaciones con los periodistas, pues á la menor cosa verá reproducidas sus palabras y comentado si hay ó no ofensas.

Esto como es natural, no puede durar mucho, pues el papel de *Currul Meloja*, no encarna en la seriedad del Sr. Sánchez Toca.

Y aún parece que ya dura demasiado, y hasta la mirada será contra el go-

bierno.

GUSTAVO.

SE VENDE

una instalación completa de gas por módico precio. Comprende hornillo de cocina, y aparato con tres mecheros, para alumbrado.

Darán razón en la Administración de este periódico.

ATENCIÓN

La llamamos de nuestra numerosa y distinguida clientela respecto de *alguien*, que con pretensiones de fotógrafo y sin escrupulo profesional, ni acaso de otro género, se abroga relaciones con esta casa; relaciones, que en manera alguna aceptariamos nunca por considerarlas altamente deprimentes y onerosas para nosotros.

Los trabajos de nuestra casa, desde el principio al fin, son de labor propia, como sabido es de todos.

Carlos Laporta.

Sombreros (Modelos)

Ha llegado a esta ciudad, hospedándose en el Hotel del Comercio, el vijante de la acreditada casa

A. de León
de París, con un riquísimo surtido de sombreros de señora y niña, últimos Modelos y creación exclusiva de dicha casa, á precios muy ventajosos.

Gran sastrería

Ramón Sanchis

LUIS VIVES, 3, pral., (esquina á la calle de la Paz), VALENCIA
Especialidad en trajes de señora.

Uniformes civiles y militares.

El encabezamiento de los vinos

La «Gaceta» publica una real orden disponiendo:

1.º Los industriales que debidamente matriculados se dediquen á encabezar «vinos comunes», elevando su graduación á más de 16° centesimales, se inscribirán, si ya no lo estuviesen, en las administraciones principales de la renta de las provincias respectivas, como criadores comprendidos en el número

— 28 —

nocerán en primera instancia en materia civil:

1.º De las demandas cuyo valor no pase de 500 pesetas.

2.º De los juicios atribuidos á los jueces municipales por alguna ley.

3.º De las cuestiones que surjan entre posaderos y huéspedes, cocheros y viajeros, agentes de emigración y emigrantes, mari-

neros ó patronos de embarcaciones y perso-

nas que transporten, siempre que tales cuestio-

naciones se refieran á gastos de posadas ó fon-

y viviendas, importe de transporte de mercaderías

de peaje de viajeros, indemnizaciones rea-

cionadas con estas cuestiones, salarios de-

correspondientes solamente al de los que se

vengados con ocasión de dicha clase de ser-

vicios y relaciones ó divergencias entre com-

prador y vendedor de animales en las fe-

rias, siempre que ninguno de los relaciona-

los corregidos disciplinariamente por dicha causa podrán apelar de la corrección

ante la Sala de gobierno de la Audiencia respectiva, exponiendo los fundamentos de la apelación, y las Salas resolverán de plano.

Art. 15. Los secretarios actuarán con fe pública y serán sustituidos por sus suplentes.

Los secretarios de los Juzgados y Tribunales municipales, en las vacantes que ocurrirán en lo sucesivo, serán nombrados por oposición en las capitales de provincia y po-

blaciones de más de 30.000 almas. En los

demás casos regirá la ley provisional sobre

organización del Poder judicial y disposicio-

nnes completarias de la misma.

En los Municipios mayores de 1.000 veci-

nos, el cargo de secretario será incompati-

ble con todo otro empleo ó cargo retribuido

— 25 —

ro 1º del artículo 117 del reglamento de la renta del alcohol, 6 en su caso, como criadores del núm. 3º del citado artículo, y llevarán la cuenta corriente que determina el art. 123.

2º Los almacenistas que expendan vinos comunes encabezados hasta más de 16º centesimales, llevarán, en su caso, la cuenta corriente del alcohol adicionado que contengan los vinos encabezados.

3º Los mencionados criadores y almacenistas pueden expedir, con cargo a la respectiva cuenta corriente, los vendis reglamentarios (modelo núm. 25 del reglamento) para acompañar en la circulación á los vinos comunes de más de 16º centesimales, en cuyos documentos, que serán visados por las administraciones ó los interesados en las mismas condiciones que los que se expidan para los alcoholes, aguardientes compuestos y licores, deberá hacerse constar el número de litros de alcohol agregado y la graduación del mismo.

4º Los defallistas que reciban vinos comunes encabezados á más de 16º centesimales, deberán conservar los vendis respectivos para justificar su origen.

5º Los alimentos ó detallistas que hayan adquirido vinos comunes, cuya graduación natural exceda de 16º centesimales, lo pondrán en conocimiento de la inspección más inmediata de la renta del alcohol, antes de extraerlos de sus bodegas, á fin de que dicha inspección les expida, previa la comprobación á que hubiera lugar, los oportunos vendis, que hayan de acompañar la circulación del género y surtir sus efectos en la cuenta corriente del destinatario.

6º La circulación de estos vinos sin los vendis reglamentarios, constituye defraudación de la renta, graduándose la multa por el alcohol que excede de 16º centesimales; y.

7º Estas oposiciones entrarán en vigor el día 1º de Enero de 1908.

SECCIÓN RELIGIOSA

Octubre 25.—Santos Crispín y Crispiniano, mártires.

CULTOS DE HOY

P. Santa María. Principian las Cuarenta Horas de la Asociación de Señoras Doncellas: á las 5 exposición, á las 6 Misa rezada con órgano, motetes y lectura espiritual; luego canto del himno

Jesús amoroso, á las 9 la Conventual; por la tarde, á las 5, Vísperas y Completas, Rosario ejercicio del Novenario, sermon por el Dr. D. Elías Olmos Cañada, Cura Párroco de Benisivá y reserva.

SANTO DE MAÑANA

San Evaristo, papa y mártir.

Trajes Vegetales
Los naturales de algunas partes de África no tienen que molestarse mucho por la cuestión de vestimenta, y no es que yayan desnudos como otros muchos vecinos, sino que encuentran en la Naturaleza que, esplendida se las regala, las telas que nosotros nos vemos obligados á comprar para cubrir nuestras carnes.

Estos seres felices que han suprimido las fábricas de tejidos y los sastres son los habitantes de Uganda.

En esta región, situada en el centro del África oriental, los árboles, ó determinados de ellos, se encargan de proveer á sus negros habitantes la materia con que cubrir sus desnudeces.

Desde tiempo inmemorial los ugandeses se sirven de la corteza de un árbol que allí crece y les proporciona una tela suave y flexible que cosen las mujeres para unir las diferentes partes del vestido con fibras de la misma naturaleza.

Es una tela ligerísima, sumamente porosa, dura y resistente, casi blanca, con rayas oscuras, dibujo que la Naturaleza misma se encarga de teñir. Desgraciadamente, desde que está en construcción el ferrocarril de Uganda, que

metiéndose por esas regiones del África, ha de atravesar todo el continente des-

de la ciudad del Cabo hasta las mismas grandes pirámides de Egipto, las negras de tan aforzado país, no pudiendo negar las aficiones de todas las mujeres de su raza, se han inclinado á los colores chillones de las percalinas, varas y cabitos de vivos colores de las manufac-

turas europeas, abandonando la suave y natural tela vegetal, que sólo á precio de una pequeña molestia obtienen des-

de que hubo hombres en el Uganda.

Terreno rico y fecundo, la construcción del ferrocarril ha hecho de sus habitantes casi potentados, comparados con los salvajes de aquellas selvas, y con el dinero ha venido el desprecio á lo rutinario y anticuado.

Sin embargo, el actual rey de Uganda, Daudi Chwa, aunque en muchos de tales de la vida ha adoptado algunas

costumbres y atavios europeos, conserva el uso de la corteza para las grandes ceremonias y todo su real ropaje está hecho de tela natural y de esa manera se le ve en las grandes solemnidades en Mengo, capital de Uganda.

El padre del actual monarca, el temido Mivanga hizo torturar y asesinar á muchos miles de sus súbditos por sospechosos de amantes de la civilización europea, ideas en las que no comulgaba su augustuo sucesor y joven retoño.

Cuestión de tiempo.

F.

NOTICIAS

Por el gobernador civil para que tenga debido cumplimiento el descanso dominical, se ha dictado el siguiente bando:

1º Que todo el que abriese en domingo las tabernas y demás establecimientos en que se sirvan vino y bebidas con excepción de los cafés, será castigado con la multa que me autoriza el artículo 22 de la Ley Provincial y clausurá inmediata del establecimiento entre gando á los contraventores á los tribunales ordinarios por desobediencia.

2º Que en caso de resistencia colectiva y promoverse algún conflicto, los infractores serán responsables y acudiré á los medios que me autorizan las leyes para someterlos á la obediencia, y los agentes de mi autoridad podrán entrar libremente en esta clase de establecimiento cuando lo crean necesario para detener á los contraventores.

—Está á punto de publicarse el tan esperado Almanaque-Enciclopedia «El Año en la Mano». Con toda seguridad, en cuanto el público lo vea, lo preferirá á todos los similares publicados hasta hoy. Es incomparable por todos conceptos.

Nuestros lectores deben esperar su aparición para resolver cuál les conviene más adquirir.

—Se vende una concesión de agua del Molinar, de dos mil litros diarios.

Para informes dirigirse a esta Admi-

—La ampliación del crédito concedido por el Gobierno para atender á los damnificados por las inundaciones, será aplicado á todos los pueblos de España que por dicha causa hayan experimentado grandes pérdidas.

—La Gaceta publica una real orden disponiendo que el impuesto de timbre sobre las barajas sea de 30 céntimos de peseta, con que quedan gravadas.

—Con la fruición del que siente el arte en lo más hondo del alma, anunciamos á nuestros queridos lectores que hoy á las nueve de la noche y en el hermoso y elegante Salón-rotonda del Círculo Industrial, tendrá lugar un notable con-

cierto de piano, ejecutado por el precoz del acetileno, y la novela «La Reina y nunca bastante encomiada pianista de los Misterios».

Pablo Martí. No hace mucho tiempo tuvimos ocasión de oír, maravillosamente ejecutadas, algunas de las innumerables obras que forman el repertorio de tan sobresaliente artista. Aún es casi un niño y ya ha escalado la cumbre del arte: aún no tiene fuerza en los dedos y arranca al mágico instrumento que domina, sublimes notas que hacen vibrar las más reconditas fibras del alma.

Esperamos que el inteligente público alcayoano, que siempre se ha distinguido por su amor al arte, concurrerá esta noche al Círculo Industrial á tributar un aplauso sincero y un homenaje justo al simpático Pablo Martí, gloria de la música y orgullo de nuestra patria.

El concierto se ajustará al siguiente escogido programa:

I Toccata e Fuga-Bach-Busoni. II Sonata op. 27 núm. 2. Beethoven.

III Prélude Choral el Fugue-César Franck. IV Etude (si menor). Chopin.

III Estudes symphoniques. Schumann. Entrada UNA peseta.

—El domingo próximo se celebrará en Gandia un mitin de propaganda social le será obsequio de la reina dona Victoria, ha resultado brillante.

Según tenemos entendido, en dicho acto hablarán los Sres. D. Manuel Oller,

D. Manuel Simó, D. Juan Luis Martín Mengod, D. Juan Pérez Lucía, y otros oradores de Valencia, y el diputado á Cortes D. Manuel Irazo.

—Papel para escribir á máquina. Cintas para máquinas de escribir. Lápices de copiar marca INK-EAU, indispensables en toda oficina.

Hállase de venta en esta Imprenta.

—La importante revista «Orbi...», publica en su último número el siguiente sumario:

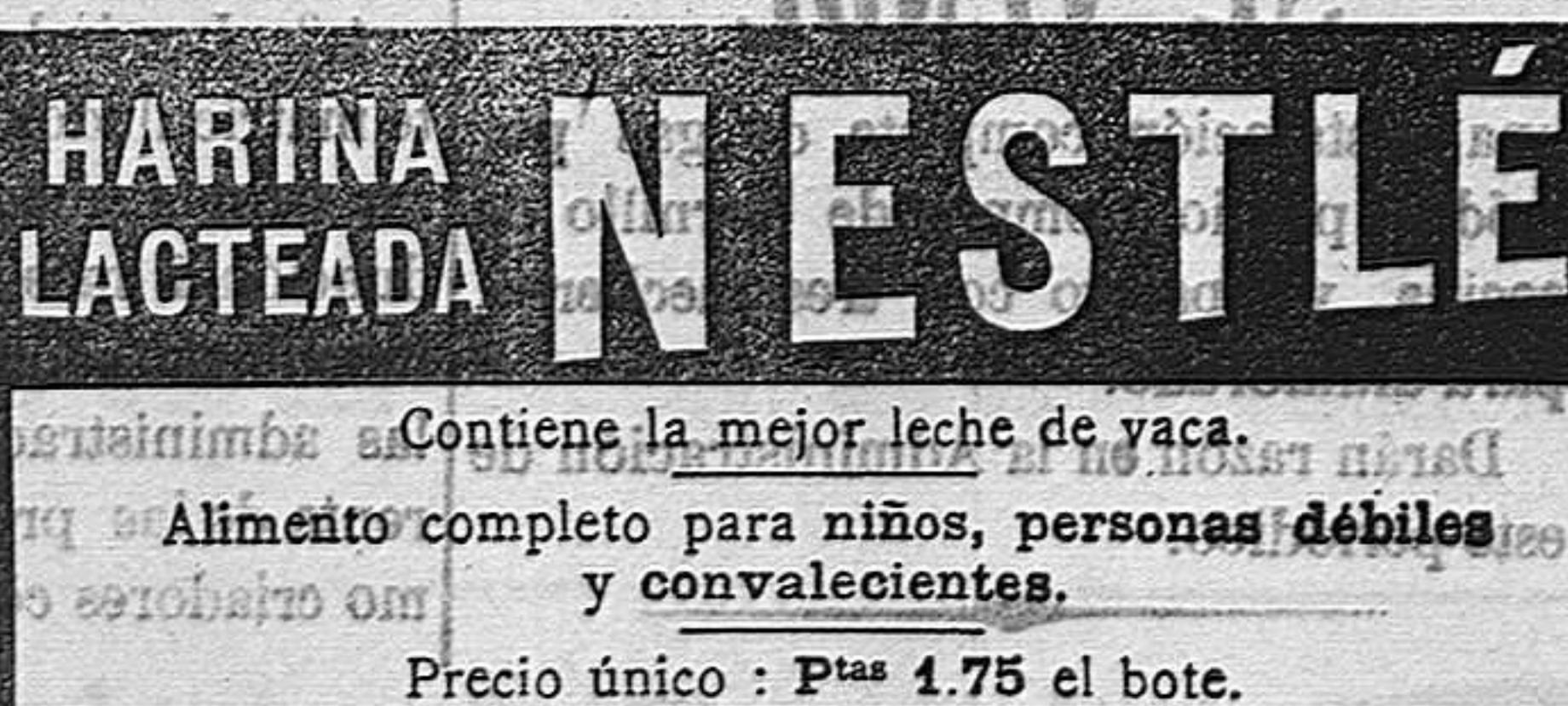
Semana científica, El Escorial, La evolución de la Hidroterapia, La ciencia por dentro, El «tread-wheel», pena empleada en Inglaterra, Bellezas mitológicas, El fotógrafo y los cocodrilos, El granizo, Cuadro de los caracteres normales de la carne de varios animales, Nuestro curso de Esperanto, Los perros policías, Para los electricistas, Los cohetas, Pequeños inventos, Fotografía, y el folletín encuadrable, «Manual

Aflijida la Patria en estos momentos por la sombra de desolación y muerte que se cierne sobre algunas comarcas, bendice á V. M. por haber tratado de enjugar lágrimas, consolar dolores y remediar daños.

Con satisfacción inmensa cumplimos este deber.

Las inundaciones

Al recibir anoche el gobernador civil de Castellón, petición de auxilio de los pueblos damnificados, telegrafió á los



HARINA LACTEADA NESTLÉ
Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único: Ptas. 1.75 el bote.

— 26 —

con fondos del Estado, provincia ó Municipio.

En los Municipios que tengan menos de 1.000 vecinos, el cargo de secretario del Juzgado y del Tribunal municipal podrá ser compatible con otro empleo ó cargo público, siempre que sea posible conciliar las funciones y los deberes respectivos.

Contra los nombramientos que haga el juez de primera instancia podrá interponerse por los interesados recursos de alzada ante la Sala de gobierno de la Audiencia territorial respectiva.

Secretarios y suplentes podrán ser recusados antes de la celebración de los juicios por las mismas causas que los demás auxiliares: y cuando no se diesen por recusados, los jueces municipales procederán del mismo modo que los jueces de primera instancia en las recusaciones de jueces municipales y adyuntos.

Art. 16. Correspondrá á los jueces municipales en materia civil y criminal:

1º Ejercer las funciones que las leyes les confieran, excepto las reservadas por la presente á los Tribunales municipales.

2º Ordenar y practicar en los asuntos civiles y criminales de que hayan de conocer dichos Tribunales, las diligencias necesarias hasta ponerlos en estado de celebración de juicio.

3º Ejecutar los autos y sentencias que dicte el Tribunal municipal y desempeñar comisiones auxiliarias en materia civil y criminal.

Art. 17. Tanto los asuntos civiles como en los criminales, los jueces municipales corregirán las faltas que se cometan en su presencia ó por escrito dirigido á ellos ó al Tribunal municipal.

Art. 18. Los Tribunales municipales co-

municiales, en materia criminal conocer en primera instancia de todos los hechos punibles ante la jurisdicción ordinaria que el penal ó leyes especiales califiquen como faltas, y de los asuntos de la misma índole que por ley les estén encomendados.

La Competencia del Tribunal municipal para conocer y resolver sobre el ejercicio de la acción civil, procedente de un hecho que constituya falta, estará limitada á la misma cuantía que señala esta ley para la materia civil. Cuando excede, será preciso ejercitarse como principal ante el Juzgado de primera instancia.

Art. 19. Los Tribunales municipales conocerán en juicio verbal de los asuntos civiles de su competencia, en los cuales no admitirán reconvenencias ni tercierías por cuantía que exceda la competencia de dichos Tribunales.

— 27 —

— 28 —

municipales, en materia criminal conocer en primera instancia de todos los hechos punibles ante la jurisdicción ordinaria que el penal ó leyes especiales califiquen como faltas, y de los asuntos de la misma índole que por ley les estén encomendados.

La Competencia del Tribunal municipal para conocer y resolver sobre el ejercicio de la acción civil, procedente de un hecho que constituya falta, estará limitada á la misma cuantía que señala esta ley para la materia civil. Cuando excede, será preciso ejercitarse como principal ante el Juzgado de primera instancia.

Art. 20. Los Tribunales municipales conocerán en juicio verbal de los asuntos civiles de su competencia, en los cuales no admitirán reconvenencias ni tercierías por cuantía que exceda la competencia de dichos Tribunales.

— 29 —

municipales, en materia criminal conocer en primera instancia de todos los hechos punibles ante la jurisdicción ordinaria que el penal ó leyes especiales califiquen como faltas, y de los asuntos de la misma índole que por ley les estén encomendados.

La Competencia del Tribunal municipal para conocer y resolver sobre el ejercicio de la acción civil, procedente de un hecho que constituya falta, estará limitada á la misma cuantía que señala esta ley para la materia civil. Cuando excede, será preciso ejercitarse como principal ante el Juzgado de primera instancia.

Art. 21. Los Tribunales municipales conocerán en juicio verbal de los asuntos civiles de su competencia, en los cuales no admitirán reconvenencias ni tercierías por cuantía que exceda la competencia de dichos Tribunales.

— 30 —

alcalde de Vinaroz y de Benicarló, ordenándoles disponer la salida para Santa Bárbara del personal y material necesario.

En Benicarló el alcalde se dirigió á la playa reclutando á 25 matuteros los cuales con el material necesario, marcharon en tren especial á media noche.

El público les tributó cariñosa despedida.

El alcalde les arregló, elogiando su humanitaria conducta.

De Vinaroz salió á las 1'30 un tren de socorro, en el cual se embarcaron el alcalde, comandante de Marina, un médico, un practicante, nueve embarcaciones, 80 marineros para tripularlas y las lanchas del salvamento de naufragos con sus tripulaciones y el presidente de la Sociedad.

Al partir el tren, muchos hombres subieron á él, pretendiendo formar parte de la humanitaria expedición.

El alcalde hubo de sortearles, eligiendo los 80 antes mencionados.

El tren llevaba también pan bacalao, vino y tabaco.

A las diez y media llegó á Santa Bárbara el primer tren de socorro.

A las siete de la tarde el alcalde de Santa Bárbara, con los dependientes del municipio, se trasladó á la partida de Vinallo, término de Tortosa, distante siete kilómetros de la población.

Las citadas autoridades lograron salvar á 63 personas.

En los trabajos de salvamento distinguieron los vecinos, la Guardia civil de los pueblos de Santa Bárbara y Ulldecona y los marineros llegados en el primer tren de socorro.

Esta madrugada recorrieron las autoridades el llano para descubrir los efectos de la inundación y distinguieron hasta las inmediaciones de Roquetas.

A las seis de la mañana llegó el segundo tren de socorro.

A las siete el caudal de aguas había bajado un metro.

El gobernador ha dado cuenta al ministro de las medidas adoptadas; y el Sr. La Cierva ha contestado disponiendo se den las gracias en nombre del Go-

bien á todos cuantos han trabajado en el salvamento de naufragos.

Mercado sostenido.
Bureau 72'7 contra 77'3.
Precios por 50 kilos, género puesto en Barcelona á 90 días.

ADVERTENCIA

Anoche á la hora en que se cierra la estación telegráfica de esta ciudad, no se habían recibido los despachos de nuestro Corresponsal en la Corte.

COTIZACIÓN DE ALGODONES de la casa Viuda de Jaime Trias

DE BARCELONA (POR CORREO)

Barcelona 23

Mid fair 000'00
Fully good mid 97'00
Good midd 95'50
Fully mid 94'00
M 009'00
N.º 2 India Osma fina 34'50 pts (Entrega)
N.º 9 Bengal 66'50 (Febrero)

Biblioteca "Patria,"

Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y más distinguidos literatos españoles.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo.—José Zahonero.

Alfonso Pérez Nieve.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc. etc.
La mejor recomendación de esta Biblioteca es, decir que ha merecido alabada, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etcétera.

Imprenta LA DEFENSA

Sociedad Levantina de Artes Gráficas

(COMPAÑÍA ANÓNIMA)

CAPITAL 500.000 PESETAS

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación. Extenso surtido en artículos de escritorio. Papelería, Libros rayados para el Comercio.

BIBLIOTECA MARÍTIMA NACIONAL

Centro Editorial y de propaganda de obras y revistas científicas y literarias, nacionales y extranjeras, que se relacionan con el mar y sus industrias.

Representante en todos los puertos de España y numerosas poblaciones del interior.

CARTAGENA

Talleres: Duque, 6 y 25 San Francisco, 7.—Oficinas: Duque, 25.—Establecimiento: Duque, 6 y Valarino-Togores, 2.

Banco Aragonés de Seguros

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital social 2.500.000 pesetas

ESTABLECIMIENTO EN ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1.000 á 5.000 pesetas para niñas y niños, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

PIDANSE TARIFAS Y DEMAS DETALLES AL SEÑOR DIRECTOR GERENTE

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

Coso, número 31.—ZARAGOZA

Agente en Alcoy, Vda. é hijo de Pablo Colomina, Plaza San Cristóbal, 9, (bajos Teléfono número 4).

CONSERVACION E HIGIENE DE LA BOCA.

BOCA sana, la blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de

Mentholina

que prepara el Dr. Andreu

Se usa enblanquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortalece las encías, evitando la caries y la oscilación de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el diente aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Plíase en todas las farmacias

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo á la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA.—Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del Anuario de la Exportación, para hacer entrega de su cartera al Anuario Riera, y recomendar á su numerosa clientela suscripientes y subscriptores, quisieran verificar un detenido examen en las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reúne las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor pueda dar gran publicidad á sus marcas y productos.

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - **MADRID:** San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y partidistas que necesitan utilizar un buen Anuario.

AVISOS UTILES

Llegada y salida de trenes

Línea de Játiva

TRENES DESCENDENTES

Correo.—Sale de Alcoy á las 5'.—Llega á Játiva á las 7'55 y á Valencia á las 10'30.

Mixto.—Salida de Alcoy á las 11'22.—Llegadas: á Játiva á las 14'45 y á Valencia á las 18'16.

Mercancías núm. 986.—Sale de Alcoy á las 14'56 y llega á Játiva á las 15'40.

TRENES ASCENDENTES

Correo.—Salidas: de Valencia á las 7'22 y de Játiva á las 19'30.—Llegada á Alcoy á las 22'55.

Mixto.—Salidas: de Valencia á las 6'10 y de Játiva á las 9'20.—Llegada á Alcoy á las 12'40.

Mercancías núm. 987.—Sale de Játiva á las 6'40 y llega á esta ciudad á las 10'54.

Los trenes correos llevan coches directos entre Alcoy y Valencia, para los viajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los trenes discrecionales de mercancías núms. 986 y 987, admiten viajeros de las tres clases en todas las estaciones de su trayecto, y el primero enlaza con el correo de Valencia á Madrid.

Línea de Gandia

TRENES DESCENDENTES

Correo.—Sale de Alcoy á las 17'30.

Llegada á Alcoy á las 20'10.

La de Muro á las 2 de la tarde de la

Mixto.—Salida de Alcoy á las 4'55.—Llegada á Gandia á las 7'45.

TRENES ASCENDENTES

Correo.—Sale de Gandia á las 7'25.—Llegada á Alcoy á las 10'30.

Mixto.—Salida de Gandia á las 14'10.—Llegada á Alcoy á las 17'15.

El tren correo descendente enlaza en

Gandia con el núm. 933 procedente de

Carcagente y el ascendente enlaza con el

procedente de Denia.

Servicio de diligencias

La de Villena sale á las 7 de la mañana de

la posada de la Viuda, y llega á ésta á las 8 y media de la noche.

Las de Alicante salen á las 9 y media de

la mañana de la plaza de la Constitución y

á las 10 y media de la noche de la posada

de la Viuda, llegando á las 3 de la tarde y

á las 8 de la noche respectivamente.

La de Jijona á las 2 de la tarde de la

posada Nueva y llega á las 10 de la ma-

ñana.

La de Castellón á Ibi á las 3 de la tarde

de la posada de la Viuda y llegan á las 10

de la mañana.

La de Planes y Benimarlí á las 2 de la

tarde de la posada de la Viuda y llegan

á las nueve de la mañana.

La de Muro á las 2 de la tarde de la

posada Nueva y llega á las 10 de la ma-

ñana.

La de Murcia á las 2 de la tarde de la

posada Nueva y llega á las 10 de la ma-

ñana.

La de Sagunto á las 2 de la tarde de la

posada Nueva y llega á las 10 de la ma-

ñana.

La de Xàtiva á las 2 de la tarde de la

posada Nueva y llega á las 10 de la ma-

ñana.

La de Sagunto á las 2 de la tarde de la

posada Nueva y llega á las 10 de la ma-

ñana.

La de Sagunto á las 2 de la tarde de la

posada Nueva y llega á las 10 de la ma-

ñana.

La de Sagunto á las 2 de la tarde de la

posada Nueva y llega á las 10 de la ma-

ñana.

La de Sagunto á las 2 de la tarde de la

posada Nueva y llega á las 10 de la ma-

ñana.

La de Sagunto á las 2 de la tarde de la

posada Nueva y llega á las 10 de la ma-

ñana.

La de Sagunto á las 2 de la tarde de la

posada Nueva y llega á las 10 de la ma-

ñana.

La de Sagunto á las 2 de la tarde de la

posada Nueva y llega á las 10 de la ma-

ñana.

La de Sagunto á las 2 de la tarde de la

Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encaje, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina.

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria
en que se emplee la costura

Maquinas**SINGER****para coser****Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales****PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO
QUE SE DA GRATIS****Compañía SINGER****Máquinas para coser****Establecimientos para la venta****ALICANTE: Calle Mayor, 12.****ALCOY: Calle de San Lorenzo, 16.****ORIHUELA: Calle Mayor, 9.****EMULSION NADAL****A LOS AGRICUTORES****GUANO COMPLETO PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS****COMERCIAL ANDALUZA EN SARRAGOSA**

Este guano, no obstante ser sumamente rico en materias fertilizantes, es el más económico de los de su clase. El empleo de este abono no solo es recomendable porque devuelve al suelo los elementos que las plantas necesitan para su desarrollo, si que también mejora notablemente la composición de los terrenos, como demuestran los continuos ensayos practicados en diferentes campos de experiencias.

PRECIO DE DICHO ABONO Y DE PRIMERAS**MATERIAS FERTILIZANTES**

Guano especial para cereales (graduación garantizada)	419 Pts. los 75 kilos
Superfosfato 16/18 ácido fosfórico	á 11 id. más 100 pt.
Sulfato amoniaco 20/21 azóe	á 40 id. , , ,
Cloruro Potasa 80/85 potasa	á 32 id. , , ,
Sulfato Potasa 90/95 potasa	á 36 id. , , ,

SE VENDE en casa del Representante en 2a ciudad, VICENTE COMPANY Embajador Irles, 7, 1.º - Alcoy.

NOTA: En dicho almacén se venden tanto las primeras materias, como guano al por mayor y al por menor, desde medio kilo en adelante.

Mercaderías**IMPRESA DE LA DEFENSA**

Se reciben esquelas mortuorias, para publicarlas en el periódico.

En primera plana hasta las seis de la tarde.

En segunda y tercera plana hasta las cinco de la mañana del mismo día de la publicación del periódico.

Sociedad Anglo-Española**DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL**

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio Madrid-Mahon—Talleres en Mahon

Sucursal-Barcelona—Central Madrid, Alcalá, 33 y 35

Delegación de la casa CROSSLEY

BROTHERS de Manchester, Mete-

ros a gas. Legítimos motores Cres-

ley para gas, petróleo, al-

cohol, etc., de todas potencias.—eb

Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema

Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de

fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.

Material de minas, Locometra y material para ferrocarriles.—Cons-

trucción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, grúas.—Repa-

ración de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.

—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de

30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Société Genovaise para la construcción d'in-

strumentos de physique et de mécanique. Especialistas en máquinas para la

fabricación de hielo e instalaciones trigráficas en general.

Para informes, VIGUA E HIJO DE PABLO COLOMINA. ALCOY.

AGUAS MINERO-MEDICINALES**DE LA COLONIA "LA ALISED****Provincia de Jaén**

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros.

Temporadas: de 15 de Abril á 30 de Junio y de 1 de Septiembre á 15 de Noviembre.

PROPIEDAD DEL EXCMO SR. D. JOSE SALMERON Y AMAT

MANANTIAL DE SAN JOSE

No tiene rival; desprende en 24 horas 20.365,62 litros de azoe y un caudal de agua de 273.024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonares, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda, evidenciadas en análisis scrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

CLIMA TOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de Montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los vientos del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las abejas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azotadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

TEMPORADAS OFICIALES.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y de 1 de Septiembre á 15 de Noviembre.—Trenes á los trenes mixtos en estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Café.—Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para las que deseen hacerse ellos mismos de comer ó vivir independientes.

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPANIA INGLESA

Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres, en 1848 y establecida en España desde 1882

Propiedad de la Compañía

Oficina principal: St. Mildred's House, LONDRES

(Propiedad de la Compañía)

Buenas De la Florida, 10, MADRID

(Propiedad de la Compañía)

Lunes a viernes de 9 a 12.30

Sábados de 9 a 12.30

Domingos y festivos de 9 a 12.30

Méjico.—Santos de Alcoy

Lunes a viernes de 9 a 12.30

Sábados de 9 a 12.30

Domingos y festivos de 9 a 12.30

Barcelona.—Santos de Alcoy

Lunes a viernes de 9 a 12.30

Sábados de 9 a 12.30

Domingos y festivos de 9 a 12.30

Valencia.—Santos de Alcoy

Lunes a viernes de 9 a 12.30

Sábados de 9 a 12.30

Domingos y festivos de 9 a 12.30

Zaragoza.—Santos de Alcoy

Lunes a viernes de 9 a 12.30

Sábados de 9 a 12.30

Domingos y festivos de 9 a 12.30

Málaga.—Santos de Alcoy

Lunes a viernes de 9 a 12.30

Sábados de 9 a 12.30

Domingos y festivos de 9 a 12.30

Gijón.—Santos de Alcoy

Lunes a viernes de 9 a 12.30

Sábados de 9 a 12.30

Domingos y festivos de 9 a 12.30

Vigo.—Santos de Alcoy

Lunes a viernes de 9 a 12.30

Sábados de 9 a 12.30

Domingos y festivos de 9 a 12.30

Pamplona.—Santos de Alcoy

Lunes a viernes de 9 a 12.30

Sábados de 9 a 12.30

Domingos y festivos de 9 a 12.30

Santander.—Santos de Alcoy

Lunes a viernes de 9 a 12.30

Sábados de 9 a 12.30

Domingos y festivos de 9 a 12.30

Murcia.—Santos de Alcoy

Lunes a viernes de 9 a 12.30

Sábados de 9 a 12.30

Domingos y festivos de 9 a 12.30

Almería.—Santos de Alcoy

Lunes a viernes de 9 a 12.30

Sábados de 9 a 12.30

Domingos y festivos de 9 a 12.30

Cádiz.—Santos de Alcoy

Lunes a viernes de 9 a 12.30

Sábados de 9 a 12.30

Domingos y festivos de 9 a 12.30

Ceuta.—Santos de Alcoy

Lunes a viernes de 9 a 12.30

Sábados de 9 a 12.30

Domingos y festivos de 9 a 12.30

Melilla.—Santos de Alcoy

Lunes a viernes de 9 a 12.30

Sábados de 9 a 12.30

Domingos y festivos de 9 a 12.30

Zaragoza.—Santos de Alcoy

Lunes a viernes de 9 a 12.30

Sábados de 9 a 12.30

Domingos y festivos de 9 a 12.30

Barcelona.—Santos de Alcoy

Lunes a viernes de 9 a 12.30

Sábados de 9 a 12.30

Domingos y festivos de 9 a 12.30

Valencia.—Santos de Alcoy

Lunes a viernes de 9 a 12.30

Sábados de 9 a 12.30

Domingos y festivos de 9 a 12.30

Málaga.—Santos de Alcoy

Lunes a viernes de 9 a 12.30

Sábados de 9 a 12.30

Domingos y festivos de 9 a 12.30

Zaragoza.—Santos